

ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A. (en adelante la "Sociedad"), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación a los Hechos Relevantes números 213347, 213462 y 214930, publicados con fechas 29 y 31 de octubre y 1 de diciembre de 2014, respectivamente, se comunica que tras los trámites efectuados con las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid y Valencia, las seiscientas quince mil setecientas sesenta y nueve (615.769) acciones nuevas correspondientes a la ampliación de capital acordada por la Junta General de Accionistas del pasado 30 de mayo de 2014, estarán admitidas a cotización y cotizando con efectos del próximo día 5 de diciembre de 2014.

En Madrid, a 4 de diciembre de 2014.

D. Juan Antonio Hernández-Rubio Muñozerro
Adveo Group International, S.A.
Presidente del Consejo de Administración